



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **31 MAR 2017**

VISTO:

La necesidad de cubrir las funciones de la Secretaría de Asuntos Académicos, atento que por Resolución Decanal N° 212/2017 se aceptó la renuncia elevada por el MBA. Gerardo Oscar Heckmann a dicho cargo;

Y CONSIDERANDO:

Que el suscripto estima conveniente la designación de la Dra. Norma Patricia Caro para ejercer dichas funciones;

Que la Dra. Caro reúne los antecedentes que acreditan su idoneidad, experiencia y compromiso institucional para desempeñarse como Secretaria de Asuntos Académicos; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Dra. NORMA PATRICIA CARO (Legajo N° 28.951) en el cargo de Secretaria de Asuntos Académicos de esta Facultad, a partir del 1° de abril de 2017.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N° **216**